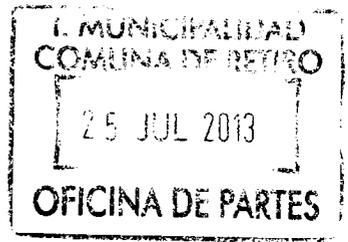


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 477

VISTOS: 25 JUL 2013

- 1° El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013
- 2° Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28.12.2004, que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4° El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5° La Resolución E N°773 que resulte aprobar la transferencia de recursos para el proyecto "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral".
- 6° El Exento N° 1.904 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos, publica en el portal de mercado publico y designa Comisión Evaluadora para la presente Licitación Publica "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral".
- 7° El Decreto Exento N° 2.385 de fecha 31.08.2011, que adjudica la Propuesta "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral", al Oferente **PATRICIO ORELLANA PINTO..**
- 8° Decreto Exento N° 3.037 de fecha 04.11.2011, el que otorga aumento de plazo a la Obra "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral".
- 9° Decreto Exento N°880, de fecha 22.03.2012, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral", comuna de Retiro.
- 10° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente la atribuciones específicas a Administrador Municipal
- 11° Acta de Recepción Definitiva de fecha 24.07.2013 de la Obra "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral", comuna de Retiro.
- 12° Liquidación de Contrato de la Obra "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral", comuna de Retiro.
- 13° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 24 de Julio del 2013, de la Obra "Construcción SS.HH. y Camarines Div. Sectores y Rep. Casino Romeral" comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y al Oferente **PATRICIO ORELLANA PINTO..**

2° **DEVUELVA**, Vale Vista N° 13346007, Banco BCI, por un valor de \$1.903.663.-, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"



LUIS LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (S)



ROBERTO GONZALEZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- C.i. Carpeta Proyecto.
- Unidad Control.
- Archivo D.O.M.

RLG/LCV/JLC/gsz.